San Lorenzo, 20 de octubre de 2016

Señor:
Presidente y
Jefe Administrativo del SENACSA
Dr. Hugo Federico Idoyaga
PRESENTE

De nuestra consideración:

En nombre y representación del Comité de Evaluación de la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 14/2016 "Adquisición de Equipos de Oficina e Imprenta"**, creado por Resolución N° 2079; nos dirigimos a Usted con el objeto de elevar nuestro informe de recepción, apertura, revisión, análisis y recomendación de adjudicación de las ofertas presentadas en la Licitación por Concurso de Ofertas N° 14/2016, de fecha de apertura de sobres ofertas el diez y nueve de septiembre del año dos mil dieciséis de acuerdo a Adendas publicadas.

Las firmas oferentes que han sido invitadas bajo acuse de recibo son:

- ✓ **HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A.**
- ✓ **PRINTEC S.A.**
- ✓ **AYCOM S.R.L.**
- ✓ **CASA LYONS**
- ✓ **SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C.**

En efecto, en el acto de recepción de sobres, se han presentado las siguientes firmas oferentes:

1. **V y V S.A.**
2. **HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A.**
3. **DOCUNET S.A.**
4. **AYCOM S.R.L.**
5. **PS LINE S.A.**
6. **PRINTEC S.A.**
7. **EMPRENDIMIENTOS TAURO S.A.C.I.E.**
8. **DATA LAB S.A.**
9. **TIME S.R.L.**
10. **SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C.**

Lic. Luis Drelichman
Asesor Financiero de la Presidencia
SENACSA

Llevado a cabo el acto de apertura de sobres, se procede a la evaluación pormenorizada de las documentaciones sustanciales resultando lo siguiente:

ITEM	DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL	HPTI Sistemas y Equipam. S.A.	DOCUNET S.A.	AYCOM S.R.L.	PS LINE S.A.	PRINTEC S.A.	EMPREND. TAURO S.A.C.I.E.	SHIROSAWA COMPANY
1	Garantía de Mantenimiento de Oferta (documento original).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Formulario de la Oferta y lista de precios, debidamente completado y firmado (documento original).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	Copia autenticada u originales de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Lic. Narciso Adarraga
Jefe Dpto. Sub Unidades Administrativas
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Raquel Salinas
Coordinadora Int. de Adm. de Contrataciones

Lic. Víctor Ortiz Paredes
Jefe Dpto. Administrativo

Dr. Hugo Roberto Redi
Director Administrativo
SENACSA

Abog. María S. Vázquez
Coordinadora Legal
SENACSA

4	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Conforme lo observado en el Acta de Apertura por el *Sr. Michel Maldonado con C.I. N° 4.307.814 representante de la firma PS LINE S.A. menciona que en cuanto a las especificaciones técnicas del ítem N° 5 de la empresa PRINTEC S.A. no cumple la resolución de impresión requerida por la convocante, el modelo RISO 7150 llega a 300 dpi según catálogo presentado podría llegar hasta 300 x 600 dpi, por otra parte no alcanza el gramaje del papel requerido llegando sólo a 210 gramos.*

La Sra. María Bareiro con C.I. N° 866.400 representante de la firma PRINTEC S.A. deja constancia que las firmas PS LINE S.A. y DOCUNET S.A. presentan catálogos de las marcas ofertadas en el ítem N° 5 donde se puede observar que las maquinas no cumplen con el tipo de papel químico que se solicita en la planilla de especificaciones técnicas, además menciona que la RISO COM COLOR, cumple con todas las especificaciones técnicas (resolución de 600 dpi) y el gramaje de papel llega hasta 400 gramos superando las especificaciones técnicas requeridas. El equipo XEROX VERSANT80 ofertado por la firma DOCUNET S.A. y PS LINE S.A. no garantiza la producción sobre papeles químicos en el catalogo presentado.

Analizadas dichas observaciones, este comité determina, en lo que respecta al análisis de las especificaciones técnicas, que las evaluaciones correspondientes serán realizadas conforme a lo establecido en la IAO 36.1, punto *2. Requisitos para Calificación Posterior, inc. (b) Experiencia y Capacidad Técnica, puntos 5.) Cumplimiento de los Bienes ofertados con las Especificaciones Técnicas: los bienes ofertados deberán satisfacer los requerimientos indicados en las especificaciones técnicas incluidas en la Sección III – Suministros Requeridos. 6.) Para corroborar el cumplimiento de las especificaciones técnicas de los bienes ofertados, así como la capacidad del oferente de dar cabal y fiel cumplimiento a los compromisos contractuales, el oferente deberá presentar toda y cada una de las documentaciones solicitadas en la Sección VII Anexo I del presente Pliego, la misma deberá estar completamente suscriptas. La no presentación de las documentaciones solicitadas o las aclaraciones requeridas en la forma y tiempo establecido será motivo de descalificación.* y al no tratarse de una desviación sustancial, las ofertas serán evaluadas conforme a los criterios establecidos en el PBC.

Al respecto, el Comité de Evaluación, solicita a la Coordinación de Impresiones que se expida con respecto a las observaciones realizadas por los representantes de las firmas oferentes mencionadas en el Acta de Apertura referente al Ítem N° 5; y en consecuencia de ello, a través del Memorándum C.I. N° 57/2016 de fecha 27/09/2016, redactada por la Coordinación de Impresiones y dirigida a la Dirección Administrativa dependiente de la DIGEAF, menciona cuanto sigue:

"1- En relación a las observaciones planteadas se han realizado un análisis exhaustivo de las cualidades técnicas de ambos equipos en cuestión, concluyendo cuanto sigue.

Resolución de Procesamiento de datos

Se ha examinado en el ítem respectivo (ítem 5) que el equipo de Riso 7150 posee la opción de suavizamiento de línea que amplía la resolución a 600 dpi cumpliendo de ese modo las especificaciones requeridas en el pliego de Bases y Condiciones establecido para el presente llamado.

Gramaje de Papel

Realizando el análisis del Pliego de Bases y Condiciones, esta establece un requerimiento en el gramaje de papel de hasta 350 gr/m2, no estableciéndose para el efecto un mínimo requerido, (Véase adenda número 10(diez)) por la cual el rango que se establece de 46 a 210 gramos en la oferta presentada se

Econ. Luis Drelichman
Asesor Financiero de la Presidencia
SENACSA

Abog. María S. Vázquez
Coordinadora Legal
SENACSA

Lic. Narciso Alarcón
Jefe Dpto. Sub Unidades Administrativas
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Blas Roberto Redes
Director Administrativo
SENACSA

encuentran dentro de los límites requeridos sin afectar el correcto funcionamiento esperado del equipo de impresión.
Con respecto a la bandeja de alimentación en la cual se dará entrada a la papelería del tipo químico, esta cumple con el gramaje mínimo requerido."

Consecutivamente se han cotejado los registros del personal de la convocante, así como la revisión en la base de datos del SINARH, según consta en las Planillas de Verificación Resolución N° 849/2015 los datos de los oferentes y/o representantes de las siguientes firmas HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A., DOCUNET S.A., AYCOM S.R.L., PS LINE S.A., EMPRENDIMIENTOS TAURO S.A.C.I.E., TIME S.R.L., V y V S.A., PRINTEC S.A., DATA LAB S.A., y SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C., constatándose que los mismos no se hallan comprendidos en los incisos a) y b) conforme a la Resolución DNCP N° 849/2015.

EL CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS Y EL CUADRO DE ANALISIS DE LAS DOCUMENTACIONES ADICIONALES, ANEXO I FORMAN PARTE DEL PRESENTE INFORME

No fue necesario realizar ajustes en el cuadro comparativo de la oferta por errores aritméticos.

A continuación se detallan los montos ofertados por las firmas habilitadas para la evaluación correspondiente:

1. ***HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A., ofertó en forma parcial para la "ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA E IMPRENTA" solicitado por esta Licitación por Concurso de Ofertas; la suma total de G. 63.186.816 (sesenta y tres millones ciento ochenta y seis mil ochocientos diez y seis guaraníes), incluidos todos los impuestos correspondientes.***

2. ***DOCUNET S.A., ofertó en forma parcial para la "ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA E IMPRENTA" solicitado por esta Licitación por Concurso de Ofertas; la suma total de G. 400.000.000 (cuatrocientos millones de guaraníes), incluidos todos los impuestos correspondientes.***

3. ***AYCOM S.R.L., ofertó en forma parcial para la "ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA E IMPRENTA" solicitado por esta Licitación por Concurso de Ofertas; la suma total de G. 43.560.000 (cuarenta y tres millones quinientos sesenta mil guaraníes), incluidos todos los impuestos correspondientes.***

4. ***PS LINE S.A., ofertó en forma parcial para la "ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA E IMPRENTA" solicitado por esta Licitación por Concurso de Ofertas; la suma total de G. 297.990.000 (doscientos noventa y siete mil novecientos noventa mil guaraníes), incluidos todos los impuestos correspondientes.***

5. ***PRINTEC S.A., ofertó en forma parcial para la "ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA E IMPRENTA" solicitado por esta Licitación por Concurso de Ofertas; la suma total de G. 350.120.000 (trescientos cincuenta millones ciento veinte mil guaraníes), incluidos todos los impuestos correspondientes.***

6. ***EMPRENDIMIENTO TAURO S.A.C.I.E., ofertó en forma parcial para la "ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA E IMPRENTA" solicitado por esta Licitación por Concurso de Ofertas; la suma total de G. 71.746.600 (setenta y un millones setecientos cuarenta y seis mil seiscientos guaraníes), incluidos todos los impuestos correspondientes.***

7. ***SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C., ofertó en forma parcial para la "ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA E IMPRENTA" solicitado por esta Licitación por Concurso de Ofertas; la suma total de G. 93.250.000 (noventa y tres millones doscientos cincuenta mil guaraníes), incluidos todos los impuestos correspondientes. Posteriormente se procedió a verificar las documentaciones de carácter sustancial y adicional***

Lic. Narciso Alarcón
Jefe Dpto. Sub Unidades Administrativas
Dirección Operativa de Contrataciones

Con. Luis Drelichm
Asesor Financiero de la Presi
SENACSA

Abog. María S. Vera
Coordinadora Leg
SENACSA

Lic. Blas Roberto Reda
Director Administrativo
SENACSA

Lic. Raquel Sanchez
Coordinadora Administrativa
SENACSA

Lic. Gabriel Osmar Paredes
Coordinador Administrativo

se procede a analizar las primeras ofertas habilitadas, realizando el análisis de precios ofertados, de los siguientes oferentes:

- La firma oferente HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A. presenta diferencias en un 32% y 57% por debajo del precio referencial en los ítems 1 y 6. Los demás ítems ofertados no se encuentran por debajo del 30% (treinta por ciento) ni por encima del 20% (veinte por ciento) del precio referencial, por tanto no fue necesario solicitar al oferente la explicación detallada de la composición de sus precios.

- La firma oferente AYCOM S.R.L. presenta diferencias en un 34% por debajo del precio referencial en el ítem 1. Los demás ítems no fueron ofertados.

- La firma oferente PRINTEC S.A. presenta diferencias en un 32% por debajo del precio referencial en el ítem 3. Los demás ítems ofertados no se encuentran por debajo del 30% (treinta por ciento) ni por encima del 20% (veinte por ciento) del precio referencial, por tanto no fue necesario solicitar al oferente la explicación detallada de la composición de sus precios.

- La firma oferente EMPRENDIMIENTO TAURO S.A.C.I.E. presenta diferencias en un 35%, y 32% por debajo del precio referencial en los ítems N° 1, y 6 respectivamente. Los demás ítems ofertados no se encuentran por debajo del 30% (treinta por ciento) ni por encima del 20% (veinte por ciento) del precio referencial, por tanto no fue necesario solicitar al oferente la explicación detallada de la composición de sus precios.

- La firma oferente SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C. presenta diferencias en un 41%, y 57% por debajo del precio referencial en los ítems N° 2, y 3 respectivamente. Los demás ítems ofertados no se encuentran por debajo del 30% (treinta por ciento) ni por encima del 20% (veinte por ciento) del precio referencial, por tanto no fue necesario solicitar al oferente la explicación detallada de la composición de sus precios.

Se ha solicitado a los oferentes, nota mediante, la explicación detallada de la composición de los precios ofertados de los ítems mencionados. Las firmas mencionadas más arriba han presentado notas justificando debidamente la composición de sus precios ofertados, por lo que los mismos resultan aceptables para este comité, por encuadrarse dentro de los precios de mercado.

Consecutivamente se procedió a analizar en detalle a las mencionadas firmas oferentes, solicitándoles según notas remitidas por el Comité de Evaluación, la provisión de ciertos documentos, conforme requiere el Pliego de Bases y Condiciones – Sección II Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación. Punto 2. Requisitos para Calificación Posterior y Sección VII Anexos, referentes a:

HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A.

D) Documentos legales. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas. H) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las instrucciones a los Oferentes.

- Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido con la boleta de pago si corresponde, del Impuesto a la Renta y Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta. ***Presentar Declaración de IVA del último mes vencido.***

- Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor (original o copia autenticada por escribanía) en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. **Así mismo, presentar los documentos que demuestren la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, vigente y emitida con fecha anterior a la apertura de ofertas.** ***Presentar original o copia autenticada por escribanía.***

G) Documentos que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.

- Sección III Requisitos de los bienes y/o servicios requeridos, Punto 1 Especificaciones Técnicas, completado y firmado.

Econ. Luis Drelichman
Asesor Financiero de la Presidencia
SENACSA

Abog. María S. Vázquez
Coordinadora Legal
SENACSA

Lic. Narciso Alarcón
Jefe Dpto. Sub Unidades Administrativas
Ejecución Operativa de Contrataciones

Lic. Cristóbal Martínez Ramírez
Jefe Dpto. Adm. de Riesgos

Lic. Blas Roberto Redes
Director Administrativo

I) Cualquier otro documento adicional requerido.

3. Copias de contratos o facturaciones de provisión de equipos de oficina e imprenta, con sus respectivas recepciones finales y/o certificados de cumplimientos satisfactorios correspondientes a dichos contratos, dentro de los tres (3) últimos años (2.013, 2.014 y 2.015). Podrán presentarse la cantidad de contratos, facturaciones y recepciones finales que fuesen necesarios para acreditar el volumen, en promedio de los tres años (2.013, 2.014 y 2.015) en un monto de 50 % de la oferta como mínimo, los mismos podrán ser de entidades públicas o privadas. ***Presentar Copia de recepciones finales de las documentaciones presentadas.***
4. Para los ítems N° 1, 2, 3 y 5 presentar Declaración Jurada de que el oferente posee centro de atención de ventas y Centro de Service, detallando dirección, teléfono, croquis, etc. La convocante se reserva el derecho de visitar las mismas.
5. Para los ítems N° 1, 2, 3 y 5 presentar Declaración Jurada de que el oferente dispone de técnicos especializados, adjuntando el listado de los mismos y los respectivos certificados autenticados que avalen la capacidad técnica. ***Presentar Listado de técnicos con sus respectivos certificados.***

AYCOM S.R.L.

D) Documentos legales. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas. H) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las instrucciones a los Oferentes.

- Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido con la boleta de pago si corresponde, del Impuesto a la Renta y Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.
- Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor (original o copia autenticada por escribanía) en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. **Así mismo, presentar los documentos que demuestren la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, vigente y emitida con fecha anterior a la apertura de ofertas.**
- Declaración Jurada expedida por el mismo de poseer capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado.

I) Cualquier otro documento adicional requerido.

2. El Oferente deberá presentar copia autenticada de Balance General de los últimos (3) tres años de funcionamiento (2.013, 2.014 y 2.015), clasificado en corriente y no corriente.
3. Copias de contratos o facturaciones de provisión de equipos de oficina e imprenta, con sus respectivas recepciones finales y/o certificados de cumplimientos satisfactorios correspondientes a dichos contratos, dentro de los tres (3) últimos años (2.013, 2.014 y 2.015). Podrán presentarse la cantidad de contratos, facturaciones y recepciones finales que fuesen necesarios para acreditar el volumen, en promedio de los tres años (2.013, 2.014 y 2.015) en un monto de 50 % de la oferta como mínimo, los mismos podrán ser de entidades públicas o privadas. ***Presentar recepciones finales y/o certificados de cumplimientos satisfactorios correspondientes a contratos verificados en el SIPE.***
4. Para los ítems N° 1, 2, 3 y 5 presentar Declaración Jurada de que el oferente posee centro de atención de ventas y Centro de Service, detallando dirección, teléfono, croquis, etc. La convocante se reserva el derecho de visitar las mismas.
5. Para los ítems N° 1, 2, 3 y 5 presentar Declaración Jurada de que el oferente dispone de técnicos especializados, adjuntando el listado de los mismos y los respectivos certificados autenticados que avalen la capacidad técnica. ***Presentar certificados autenticados.***
6. Certificado vigente de Cumplimiento con el Seguro Social o Constancia de no estar inscripto.

Econ. Luis Drelichman
Asesor Financiero de la Presidencia
SENACSA

PRINTEC S.A.

D) Documentos legales. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas. H) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las instrucciones a los Oferentes.

Abog. María S. Vázquez
Coordinadora Legal
SENACSA

Dr. Narciso Alarcón
Jefe Dpto. Sub Unidades Administrativas
Dirección Operativa de Contrataciones

Raquel Salinas
Coordinadora Administrativa
SENACSA

Blas Roberto Redes
Director Administrativo
SENACSA

- Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido con la boleta de pago si corresponde, del Impuesto a la Renta y Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta. ***Presentar Certificado de Cumplimiento Tributario.***

- Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor (original o copia autenticada por escribanía) en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. **Así mismo, presentar los documentos que demuestren la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, vigente y emitida con fecha anterior a la apertura de ofertas.** ***Lo presentado de la marca Samsung es copia simple.***

I) Cualquier otro documento adicional requerido.

2. El Oferente deberá presentar copia autenticada de Balance General de los últimos (3) tres años de funcionamiento (2.013, 2.014 y 2.015), clasificado en corriente y no corriente.

EMPRENDIMIENTO TAURO S.A.C.I.E.

D) Documentos legales. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas. H) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las instrucciones a los Oferentes.

- Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido con la boleta de pago si corresponde, del Impuesto a la Renta y Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta. ***Presentar Certificado de Cumplimiento Tributario.***

- Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor (original o copia autenticada por escribanía) en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. **Así mismo, presentar los documentos que demuestren la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, vigente y emitida con fecha anterior a la apertura de ofertas.**

- Declaración Jurada expedida por el mismo de poseer capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado.

G) Documentos que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.

- Catálogos de los productos ofertados en su totalidad, resaltando los ítems ofertados.

I) Cualquier otro documento adicional requerido.

4. Para los ítems N° 1, 2, 3 y 5 presentar Declaración Jurada de que el oferente posee centro de atención de ventas y Centro de Service, detallando dirección, teléfono, croquis, etc. La convocante se reserva el derecho de visitar las mismas.

5. Para los ítems N° 1, 2, 3 y 5 presentar Declaración Jurada de que el oferente dispone de técnicos especializados, adjuntando el listado de los mismos y los respectivos certificados autenticados que avalen la capacidad técnica.

Econ. Luis Drelichman
Asesor Financiero de la Presidencia
SENACSA

SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C.

D) Documentos legales. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas. H) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las instrucciones a los Oferentes.

- Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor (original o copia autenticada por escribanía) en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. **Así mismo, presentar los documentos que demuestren la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, vigente y emitida con fecha anterior a la apertura de ofertas.** ***Presentar original o copia autenticada por escribanía.***

Abog. Maria S. Vazquez
Coordinadora Legal
SENACSA

Lic. Narciso Alarcón
Jefe Dpto. Sub Unidades Administrativas
Sección Operativa de Contrataciones

Lic. Raquel Salinas
Coordinadora de Adm. de Riesgos

Lic. Carlos Roberto Redes
Director Administrativo
SENACSA

- Declaración Jurada expedida por el mismo de poseer capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado.

G) Documentos que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.

- Declaración Jurada de que los equipos ofertados en los ítems N° 2, 3 y 5 poseen el Servicio Técnico con stock permanente de repuestos e insumos originales. de los productos ofertados en su totalidad, resaltando los ítems ofertados.

I) Cualquier otro documento adicional requerido.

3. Copias de contratos o facturaciones de provisión de equipos de oficina e imprenta, con sus respectivas recepciones finales y/o certificados de cumplimientos satisfactorios correspondientes a dichos contratos, dentro de los tres (3) últimos años (2.013, 2.014 y 2.015). Podrán presentarse la cantidad de contratos, facturaciones y recepciones finales que fuesen necesarios para acreditar el volumen, en promedio de los tres años (2.013, 2.014 y 2.015) en un monto de 50 % de la oferta como mínimo, los mismos podrán ser de entidades públicas o privadas. ***Presentar recepciones finales y/o certificados de cumplimientos satisfactorios correspondientes a contratos verificados en el SIPE.***

6. Certificado vigente de Cumplimiento con el Seguro Social o Constancia de no estar inscripto

DOCUNET S.A.

D) Documentos legales. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas. H) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las instrucciones a los Oferentes.

- Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor (original o copia autenticada por escribanía) en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. **Así mismo, presentar los documentos que demuestren la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, vigente y emitida con fecha anterior a la apertura de ofertas.** ***Presentar original o copia autenticada por escribanía.***

I) Cualquier otro documento adicional requerido.

2. El Oferente deberá presentar copia autenticada de Balance General de los últimos (3) tres años de funcionamiento (2.013, 2.014 y 2.015), clasificado en corriente y no corriente.
3. Copias de contratos o facturaciones de provisión de equipos de oficina e imprenta, con sus respectivas recepciones finales y/o certificados de cumplimientos satisfactorios correspondientes a dichos contratos, dentro de los tres (3) últimos años (2.013, 2.014 y 2.015). Podrán presentarse la cantidad de contratos, facturaciones y recepciones finales que fuesen necesarios para acreditar el volumen, en promedio de los tres años (2.013, 2.014 y 2.015) en un monto de 50 % de la oferta como mínimo, los mismos podrán ser de entidades públicas o privadas.
5. Para los ítems N° 1, 2, 3 y 5 presentar Declaración Jurada de que el oferente dispone de técnicos especializados, adjuntando el listado de los mismos y los respectivos certificados autenticados que avalen la capacidad técnica. ***Presentar certificados autenticados.***

Econ. Luis Dr... Asesor Financiero de la ... SENACSA

PS LINE S.A.

D) Documentos legales. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas. H) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las instrucciones a los Oferentes.

- Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido con la boleta de pago si corresponde, del Impuesto a la Renta y Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta. ***Presentar Certificado de Cumplimiento Tributario.***

Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor (original o copia autenticada por escribanía) en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. **Así mismo, presentar los**

Abog. Mary S. Vargas Coordinadora Legal SENACSA

Lic. Blas Roberto Red... Director Administrativo SENACSA

Lic. Narciso Alarcón
Dpto. Sub Unidades Administrativas
Sección Operativa de Contrataciones

Lic. Cristobal Vera Paredes
Coordinador Administrativo
SENACSA

documentos que demuestren la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, vigente y emitida con fecha anterior a la apertura de ofertas.

- Declaración Jurada expedida por el mismo de poseer capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado.

G) Documentos que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.

- Declaración Jurada de que los equipos poseen las garantías solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

- Declaración Jurada de que los equipos ofertados en los ítems N° 2, 3 y 5 poseen el Servicio Técnico con stock permanente de repuestos e insumos originales.

I) Cualquier otro documento adicional requerido.

3. Copias de contratos o facturaciones de provisión de equipos de oficina e imprenta, con sus respectivas recepciones finales y/o certificados de cumplimientos satisfactorios correspondientes a dichos contratos, dentro de los tres (3) últimos años (2.013, 2.014 y 2.015). Podrán presentarse la cantidad de contratos, facturaciones y recepciones finales que fuesen necesarios para acreditar el volumen, en promedio de los tres años (2.013, 2.014 y 2.015) en un monto de 50 % de la oferta como mínimo, los mismos podrán ser de entidades públicas o privadas.
4. Para los ítems N° 1, 2, 3 y 5 presentar Declaración Jurada de que el oferente posee centro de atención de ventas y Centro de Service, detallando dirección, teléfono, croquis, etc. La convocante se reserva el derecho de visitar las mismas.
5. Para los ítems N° 1, 2, 3 y 5 presentar Declaración Jurada de que el oferente dispone de técnicos especializados, adjuntando el listado de los mismos y los respectivos certificados autenticados que avalen la capacidad técnica.

Posteriormente se procede a realizar el análisis en detalle de las documentaciones presentadas por los demás oferentes, resumiéndose los siguientes:

Las firmas HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A., DOCUNET S.A., AYCOM S.R.L., PRINTEC S.A., EMPRENDIMIENTO TAURO S.A.C.I.E. y SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C. han respondido en tiempo y forma con el suministro de las documentaciones requeridas en esta etapa de Evaluación.

La firma PS LINE S.A., no ha dado respuesta a lo solicitado; por tanto conforme a lo establecido en el Art. 26 y el Art. 58 y 59 del Decreto Reglamentario de la Ley 2051/03 donde expresa en unos de sus apartados *"Si el oferente no presentare lo solicitado por la Convocante, ni aceptare la corrección de errores aritméticos, su oferta podrá ser rechazada."*, se procede a rechazar la oferta presentada por la mencionada firma.

A continuación, basados en el MEMORANDUM C.I. N° 57/2016 de la Coordinación de Impresiones, en fecha 05 de octubre del cte., donde el Comité de Evaluación convoca a los funcionarios técnicos del Centro del Copiado, Control de Asistencia, y de la DIGESETEC, con el fin de verificar y analizar los catálogos de productos presentados por los oferentes correspondientes a las ofertas más bajas para los ítems 1, 2, 3, y 6 resultando cuanto sigue:

- ITEM 1 - Relojes dactilares biométricos: La marca HF de procedencia China y representada por la empresa Emprendimientos Tauro S.A.C.I.E., cumple con las Especificaciones Técnicas requeridas en el PBC;

- ITEM 2 – Fotocopiadora de alto volumen: La marca Kyocera de procedencia Japonesa y representada por la empresa Shirosawa Company S.A.I.C., cumple con las Especificaciones Técnicas requeridas en el PBC;

Econ. Luis Drelichman
Asesor Financiero de la Presidenc
SENACSA

Abog. María S. Vázquez
Coordinadora Legal
SENACSA

Lic. Narciso Alarcón
Jefe Dpto. Sub Unidades Administrativas
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Raquel Salinas
Coordinadora Administrativa
SENACSA

Lic. Elias Roberto Rodas
Coordinador Administrativo
SENACSA

- ITEM 3 – Fotocopiadora de bajo volumen: La marca Kyocera de procedencia Japonesa y representada por la empresa Shirosawa Company S.A.I.C., cumple con las Especificaciones Técnicas requeridas en el PBC;

- ITEM 4 – Guillotina: esta oferta no fue cotizada;

- ITEM 5 – Equipo de Imprenta: La marca Riso de procedencia Japonesa y representada por la empresa Printec S.A., cumple con las Especificaciones Técnicas requeridas en el PBC;

- ITEM 6 – Lector de código de barra: La marca Bematech de procedencia Taiwanesa y representada por la empresa HPTI Sistemas y Equipamientos S.A., cumple con las Especificaciones Técnicas requeridas en el PBC;

Conforme al análisis realizado y lo expuesto precedentemente se desprende:

✓ Ítem N° 1 la oferta más baja corresponde a la firma oferente EMPRENDIMIENTOS TAURO S.A.C.I.E., la misma cumple con las condiciones técnicas y documentales solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones en éste ítem.

✓ Ítems N° 2, la oferta más baja corresponde a la firma oferente SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C., la misma cumple con las condiciones técnicas y documentales solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones en éste ítem.

✓ Ítem N° 3, la oferta más baja corresponde a la firma oferente SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C., la misma cumple con las condiciones técnicas y documentales solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones en éste ítem.

✓ Ítem N° 4, se declara desierto de conformidad al Art. 30 de la Ley N° 2051/03 inciso *a) que no se hubiera presentado oferta alguna...;* teniendo en cuenta que los oferentes no han ofertado dicho ítem.

✓ Ítem N° 5, la oferta más baja corresponde a la firma oferente PRINTEC S.A., la misma cumple con las condiciones técnicas y documentales solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones en éste ítem.

✓ Ítem N° 6, la oferta más baja corresponde a la firma oferente HPTI Sistemas y Equipamientos S.A., la misma cumple con las condiciones técnicas y documentales solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones en éste ítem.

Consecutivamente se procedió a analizar la situación financiera de los oferentes realizando el cálculo de los ratios y considerando los índices estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones; dando cumplimiento a cabalidad con los índices solicitados, según el siguiente cuadro:

Econ. Luis Drelichman
Asesor Financiero de la Presidencia
SENACSA

EMPRENDIMIENTOS TAURO S.A.C.I.E.
RUC N°: 80026678-1

LIQUIDEZ		Ejercicio 2013	Ejercicio 2014	Ejercicio 2015	PROMEDIO
AC	Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años.	502.048.233	444.886.674	650.687.644	532.540.850
PC		143.980.184	186.433.050	12.050.702	114.154.645
		3,49	**2,39**	**54,00**	**4,67**
ENDEUDAMIENTO					
PT	No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años.	143.980.184	186.433.050	12.050.702	114.154.645
AT		519.930.222	871.413.672	921.056.799	770.800.231
		0,28	**0,21**	**0,01**	**0,17**
RENTABILIDAD					
UDI	El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo.	26.525.163	299.013.754	210.693.614	178.744.177
C		300.000.000	300.000.000	300.000.000	300.000.000
		0,09	**1,00**	**0,70**	**0,60**

Lic. Narciso Alarcón
Jefe Dpto. Sub Unidades Administrativas
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Carlos Roberto Redes
Director Administrativo
SENACSA

Abog. María S.
Coordinadora
SENACSA

SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C.

RUC N°: 80009767-0

LIQUIDEZ		Ejercicio 2013	Ejercicio 2014	Ejercicio 2015	PROMEDIO
AC	Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años.	86.590.469.324	89.966.430.220	108.520.527.762	95.025.809.102
PC		9.038.786.238	5.928.906.693	30.372.528.786	15.113.407.239
		9,58	**15,17**	**3,57**	**6,29**
ENDEUDAMIENTO					
PT	No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años.	9.038.786.238	5.928.906.693	30.372.528.786	15.113.407.239
AT		102.861.188.417	106.523.053.235	127.490.796.572	112.291.679.408
		0,09	**0,06**	**0,24**	**0,13**
RENTABILIDAD					
UDI	El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo.	2.906.281.455	6.014.554.521	2.911.727.101	3.944.187.692
C		8.000.000.000	8.000.000.000	8.000.000.000	8.000.000.000
		0,36	**0,75**	**0,36**	**0,49**

PRINTEC S.A.

RUC N°: 80018668-0

LIQUIDEZ		Ejercicio 2013	Ejercicio 2014	Ejercicio 2015	PROMEDIO
AC	Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años.	1.243.159.065	4.161.564.181	7.764.875.232	4.389.866.159
PC		332.100.839	1.807.551.180	5.483.440.567	2.541.030.862
		3,74	**2,30**	**1,42**	**1,73**
ENDEUDAMIENTO					
PT	No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años.	335.883.101	4.329.094.083	7.229.077.273	3.964.684.819
AT		1.475.290.454	5.745.565.654	8.831.972.699	5.350.942.936
		0,23	**0,75**	**0,82**	**0,60**
RENTABILIDAD					
UDI	El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo.	-190.618.365	247.528.710	165.652.725	74.187.690
C		1.105.000.000	1.105.000.000	1.105.000.000	1.105.000.000
		- 0,17	**0,22**	**0,15**	**0,07**

HPTI Sistemas y Equipamientos S.A.

RUC N°: 80032663-6

LIQUIDEZ		Ejercicio 2013	Ejercicio 2014	Ejercicio 2015	PROMEDIO
AC	Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años.	4.843.358.857	4.679.254.303	6.445.383.818	5.322.665.659
PC		1.074.034.030	632.355.508	1.626.011.097	1.110.800.212
		4,51	**7,40**	**3,96**	**4,79**
ENDEUDAMIENTO					
PT	No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años.	1.074.034.030	632.355.508	1.626.011.097	1.110.800.212
AT		6.050.668.765	5.855.179.205	7.060.022.191	6.321.956.720
		0,18	**0,11**	**0,23**	**0,17**
RENTABILIDAD					
UDI	El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo.	1.271.685.527	1.422.973.060	793.783.237	1.162.813.941
C		3.000.000.000	3.000.000.000	3.000.000.000	3.000.000.000
		0,42	**0,47**	**0,26**	**0,39**

Econ. Luis Drelichman
Asesor Financiero de la Presidencia
SENACSA

Lic. Narciso Alarcón
Jefe Dpto. Sub Unidades Administrativas
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Raquel Salinas
Coordinadora Int. de Adm. de Riesgos

Lic. Osmar Paredes
Coordinador Administrativo

Blas Roberto Red...
Director Administrativo
SENACSA

Abog. María S. Vazquez
Coordinadora Legal
SENACSA

Por lo tanto, analizadas las ofertas presentadas, y estudiados a cabalidad todos los detalles y aspectos desde el punto de vista legal y administrativo, ajustado a derecho y cumpliendo expresamente todas las disposiciones legales que direccionan las actuaciones administrativas con vista a la contratación de bienes y servicios públicos en el país, en el marco de la presente Licitación, este Comité, basado en el análisis expuesto más arriba, recomienda adjudicar la **"Adquisición de Equipos de Oficina e Imprenta"** solicitados por esta Licitación por Concurso de Ofertas de la siguiente manera:

- A la firma EMPRENDIMIENTOS TAURO S.A.C.I.E. el Ítem 1 por la suma total de G. 42.680.000 (cuarenta y dos millones seiscientos ochenta mil guaraníes) por ser la oferta que cumple con las condiciones legales y técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, por poseer las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.

- A la firma SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C. los Ítems 2 y 3 por la suma total de G. 93.250.000 (noventa y tres millones doscientos cincuenta mil guaraníes) por ser la oferta que cumple con las condiciones legales y técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, por poseer las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.

- A la firma PRINTEC S.A. el Ítem 5 por la suma total de G. 232.711.000 (doscientos treinta y dos millones setecientos once mil guaraníes) por ser la oferta que cumple con las condiciones legales y técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, por poseer las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.

- A la firma HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A. el Ítem 6 por la suma total de G. 18.399.920 (diez y ocho millones trescientos noventa y nueve mil novecientos veinte guaraníes) por ser la oferta que cumple con las condiciones legales y técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, por poseer las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.

Imputar a los siguientes rubros presupuestarios:

EMPRENDIMIENTOS TAURO S.A.C.I.E.

1.1.0.540.30.814.99 Adquisiciones de Eq.de Oficina y Computac.	G. 42.680.000.-
TOTAL	**G. 42.680.000.-**

SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C.

1.1.0.540.30.814.99 Adquisiciones de Eq.de Oficina y Computac.	G. 28.800.000.-
2.1.1.540.30.814.99 Adquisiciones de Eq.de Oficina y Computac.	G. 6.850.000.-
2.1.4.540.30.814.99 Adquisiciones de Eq.de Oficina y Computac.	G. 57.600.000.-
TOTAL	**G. 93.250.000.-**

PRINTEC S.A.

1.1.0.540.30.814.99 Adquisiciones de Eq.de Oficina y Computac.	G.232.711.000.-
TOTAL	**G.232.711.000.-**

HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A.

2.1.1.540.30.814.99 Adquisiciones de Eq.de Oficina y Computac.	G. 14.291.200.-
2.1.4.540.30.814.99 Adquisiciones de Eq.de Oficina y Computac.	G. 4.108.720.-
TOTAL	**G. 18.399.920.-**

Econ. Luis Drelichman
Asesor Financiero de la Presidencia
SENACSA

Abog. María S. Vázquez
Coordinadora Legal
SENACSA

Lic. Narciso Alarcón
Jefe Dpto. Sub Unidades Administrativas
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Raquel Salinas
Coordinadora Int. de Adm. de Riesgos
SENACSA

Lic. Cristobal Osmar Paredes
Coordinador Administrativo

Lic. Blas Roberto Red
Director Administrativo
SENACSA

Salvo mejor parecer de la superioridad, es nuestro informe.

Lic. Blas Roberto Redes
Director Administrativo

Lic. Cristóbal Paredes
Coordinador Administrativo

Lic. Luis Drelichman
Asesor Financiero Presidencia

Lic. Narciso Alarcón
Jefe Dpto. Sub-Unidades Administrativas

[illegible]quel Salinas
Coordin[illegible]na de Administración de Riesgos

Abg. María Vázquez
Asesora Adjunta

Sección VII. Anexos

ANEXO N° I
DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

	HPTI	DOCUNET SA	AYCOM SRL	PS LINE SA	PRINTEC SA	EMP. TAURO SACIE	SHIROSAWA Co.
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

C) Documentos legales *Oferentes Individuales. Personas Físicas.*							
*Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.**							
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).							

Lic. Narciso Alarcón
Jefe Dpto. Sub Unidades Administrativas
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Cristóbal Osmar Pereda
Coordinador Administrativo

Lic. Luis Roberto Redes
Director Administrativo
SENACSA

Econ. Luis Drelichman
Asesor Financiero de la Presidencia

Abog. María S. Vázquez
Coordinadora Legal
SENACSA

demuestren la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, vigente y emitida con fecha anterior a la apertura de ofertas.							
Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado; *Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.*							

D) Documentos legales. *Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.*	HPTI	DOCUNET SA	AYCOM SRL	PS LINE SA	PRINTEC SA	EMP. TAURO SACIE	SHIROSAWA Co.
*Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales y sus modificaciones. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
*Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Lic. Narciso Alarcón
Jefe Dpto. Sub Unidades Administrativas
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Cristobal Osmar Paredes
Coordinador Administrativo

Lic. Elías Roberto Redes
Director Administrativo
SENACSA

Econ. Luis Drelichman
Asesor Financiero de la Presidencia
SENACSA

Abog. María S. Vázquez
Coordinadora Legal
SENACSA

*En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.**							
*Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. **							
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.							
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA con la boleta de pago si corresponde, del Impuesto a la Renta y Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.							
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor (original o copia autenticada por escribanía) en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. **Así mismo, presentar los documentos que**							

Lic. Narciso Alarcón
Jefe Dpto. Sub Unidades Administrativas
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Cristóbal Osmar Paredes
Coordinador Administrativo

Lic. Elías Roberto Redes
Director Administrativo
SENACSA

Econ. Luis Drelichman
Asesor Financiero de la Presidencia

Abog. María S. Vázquez
Coordinadora Legal
SENACSA

*Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. **	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticos que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido con la boleta de pago si corresponde, del Impuesto a la Renta y Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE PARCIAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor (original o copia autenticada por escribanía) en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. **Así mismo, presentar los documentos que demuestren la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, vigente y emitida con fecha anterior a la apertura de ofertas.**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada expedida por el mismo de poseer capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Lic. Narciso Alarcón
Jefe Dpto. Sub Unidades Administrativas
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Cristóbal Osmar Paredes
Coordinador Administrativo

Lic. Blás Roberto Redes
Director Administrativo
SENACSA

Econ. Luis Drelichman
Asesor Financiero de la Presidencia
SENACSA

Abog. María J. [illegible]
Coordinadora Legal
SENACSA

E)	**Oferentes en Consorcio.**							
a.	Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (C) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (D) precedente.							
b.	Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*							
c.	Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*							

Lic. Narciso Alarcón
Jefe Dpto. Sub Unidades Administrativas
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Cristóbal Osmar Paredes
Coordinador Administrativo

Lic. Elio Roberto Redes
Director Administrativo
SENACSA

Econ. Luis Drelichman
Asesor Financiero de la Presidencia
SENACSA

Abog. María S. Vázquez
Coordinadora Legal
SENACSA

d. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: a. un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o b. los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.							

F) Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la cláusula 16 de las IAO.							
Declaración Jurada de No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley Nº 2.051/03 conforme se indica en el anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

G) Documentos que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.							
• *Catálogos de los productos ofertados en su totalidad, resaltando los ítems ofertados.*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
• Declaración Jurada de que los equipos poseen las garantías solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Lic. Narciso Alarcón
Jefe Dpto. Sub Unidades Administrativas
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Cristóbal Osmar Paredes
Coordinador Administrativo

Lic. Blas Roberto Redes
Director Administrativo
SENACSA

Econ. Luis Drelichman
Asesor Financiero de la Presidencia

Abog. María S. Vázquez
Coordinadora Legal
SENACSA

• Declaración Jurada de que los equipos ofertados en los ítems N° 2, 3 y 5 poseen el Servicio Técnico con stock permanente de repuestos e insumos originales.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
• Sección III Requisitos de los bienes y/o servicios requeridos, Punto 1 Especificaciones Técnicas, completado y firmado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

H) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las instrucciones a los Oferentes.							
• Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor (original o copia autenticada por escribanía) en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. **Así mismo, presentar los documentos que demuestren la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, vigente y emitida con fecha anterior a la apertura de ofertas.**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

I) Cualquier otro documento adicional requerido.	**HPTI**	**DOCUNET SA**	**AYCOM SRL**	**PS LINE SA**	**PRINTEC SA**	**EMP. TAURO SACIE**	**SHIROSAWA Co.**
1. Existencia Legal de por lo menos cinco (5) años de antigüedad, comprobada con la presentación de una copia autenticada de los estatutos sociales o extracto de los mismos, en el que indique: nombre o razón social, tipo de sociedad, fecha de constitución, domicilio, objeto, duración y capital. En el caso de firmas unipersonales, se deberá presentar fotocopia autenticada de la Patente Municipal correspondiente al año que justifique la antigüedad requerida.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Lic. Narciso Alarcón
Jefe Dpto. Sub Unidades Administrativas
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Cristóbal Osmar Paredes
Coordinador Administrativo

Lic. Blás Roberto Redes
Director Administrativo
SENACSA

Econ. Luis Drelichman
Asesor Financiero de la Presidencia

Abog. María S. Vázquez
Coordinadora Legal
SENACSA

2. El Oferente deberá presentar copia autenticada de Balance General de los últimos (3) tres años de funcionamiento (2.013, 2.014 y 2.015), clasificado en corriente y no corriente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3. Copias de contratos o facturaciones de provisión de equipos de oficina e imprenta, con sus respectivas recepciones finales y/o certificados de cumplimientos satisfactorios correspondientes a dichos contratos, dentro de los tres (3) últimos años (2.013, 2.014 y 2.015). Podrán presentarse la cantidad de contratos, facturaciones y recepciones finales que fuesen necesarios para acreditar el volumen, en promedio de los tres años (2.013, 2.014 y 2.015) en un monto de 50 % de la oferta como minimo, los mismos podrán ser de entidades públicas o privadas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4. Para los ítems N° 1, 2, 3 y 5 presentar Declaración Jurada de que el oferente posee centro de atención de ventas y Centro de Service, detallando dirección, teléfono, croquis, etc. La convocante se reserva el derecho de visitar las mismas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5. Para los ítems N° 1, 2, 3 y 5 presentar Declaración Jurada de que el oferente dispone de técnicos especializados, adjuntando el listado de los mismos y los respectivos certificados autenticados que avalen la capacidad técnica.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6. Certificado vigente de Cumplimiento con el Seguro Social o Constancia de no estar inscripto.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Lic. Blas Roberto Redes
Director Administrativo

Lic. Cristóbal Paredes
Coordinador Administrativo

Lic. Luis Drelichman
Asesor Financiero Presidencia

Lic. Narciso Alarcón
Jefe Dpto. Sub-Unidades Administrativas

Lic. Raquel Salinas
Coord. Int. de Administ. de Riesgos

Abog. María Vázquez
Asesora Adjunta

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapersã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL
TETÃ REMBIAPO TYMBA RESÃI HAIPORÃMBYRÃ

Cuadro Comparativo de Ofertas

LCO N° 14/2016 - "ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA E IMPRENTA"

			V y V S.A.					HPTI Sistemas y Equipamientos S.A.					DOCUNET S.A.					AYCOM S.R.L.				
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Cant	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Marca	Procedencia	Cant	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Marca	Procedencia	Cant	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Marca	Procedencia	Cant	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	44103201-001	Relojes Dactilares Biométricos	BIO	CHINA	22	2.140.000	47.080.000	ZKTECO	CHINA	22	2.035.768	44.786.896	NO COTIZA	NO COTIZA	22	NO COTIZA	NO COTIZA	Zk teco Iclock 360	China	22	1.980.000	43.560.000
2	44101501-003	Fotocopiadora de alto volumen	NO COTIZA	NO COTIZA	3	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	3	NO COTIZA	NO COTIZA	XEROX	EEUU	3	39.550.000	118.650.000	NO COTIZA	NO COTIZA	3	NO COTIZA	NO COTIZA
3	44101501-002	Fotocopiadora de bajo volumen	NO COTIZA	NO COTIZA	1	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	1	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	1	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	1	NO COTIZA	NO COTIZA
4	60121301-002	Guillotina	NO COTIZA	NO COTIZA	1	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	1	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	1	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	1	NO COTIZA	NO COTIZA
5	45101506-001	Equipo de imprenta	NO COTIZA	NO COTIZA	1	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	1	NO COTIZA	NO COTIZA	XEROX	EEUU	1	281.350.000	281.350.000	NO COTIZA	NO COTIZA	1	NO COTIZA	NO COTIZA
6	43211701-001	Lector de código de barra	NO COTIZA	NO COTIZA	103	NO COTIZA	NO COTIZA	BEMATECH	TAIWAN	103	178.640	18.399.920	NO COTIZA	NO COTIZA	103	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	103	NO COTIZA	NO COTIZA
					PRECIO TOTAL		47.080.000			PRECIO TOTAL		63.186.816			PRECIO TOTAL		400.000.000			PRECIO TOTAL		43.560.000

Lic. Karina Vera Cisneros
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

			PS LINE S.A.					PRINTEC S.A					EMPRENDIMIENTO TAURO S.A.C.I.E.					DATA LAB S.A.				
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	44103201-001	Relojes Dactilares Biométricos	NO COTIZA	NO COTIZA	22	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	22	NO COTIZA	NO COTIZA	HF	CHINA	22	1.940.000	42.680.000	KO SECURITY	CHINA	22	2.687.000	59.114.000
2	44101501-003	Fotocopiadora de alto volumen	NO COTIZA	NO COTIZA	3	NO COTIZA	NO COTIZA	RICOH	CHINA	3	35.500.000	106.500.000	NO COTIZA	NO COTIZA	3	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	3	NO COTIZA	NO COTIZA
3	44101501-002	Fotocopiadora de bajo volumen	NO COTIZA	NO COTIZA	1	NO COTIZA	NO COTIZA	Samsung	CHINA	1	10.909.000	10.909.000	NO COTIZA	NO COTIZA	1	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	1	NO COTIZA	NO COTIZA
4	60121301-002	Guillotina	NO COTIZA	NO COTIZA	1	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	1	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	1	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	1	NO COTIZA	NO COTIZA
5	45101506-001	Equipo de imprenta	Xerox Versant 80 Servidor EFI Integrado	China	1	297.990.000	297.990.000	RISO	JAPON	1	232.711.000	232.711.000	NO COTIZA	NO COTIZA	1	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	1	NO COTIZA	NO COTIZA
6	43211701-001	Lector de código de barra	NO COTIZA	NO COTIZA	103	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	103	NO COTIZA	NO COTIZA	BEMATECH	CHINA	103	282.200	29.066.600	NO COTIZA	NO COTIZA	103	NO COTIZA	NO COTIZA
					PRECIO TOTAL		297.990.000			PRECIO TOTAL		350.120.000			PRECIO TOTAL		71.746.600			PRECIO TOTAL		59.114.000

Lic. Karina Vera Cisneros
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

			TIME S.R.L.					SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C.				
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	44103201-001	Relojes Dactilares Biométricos	SEYTEC	CHINA	22	2.310.000	50.820.000	NO COTIZA	NO COTIZA	22	NO COTIZA	NO COTIZA
2	44101501-003	Fotocopiadora de alto volumen	NO COTIZA	NO COTIZA	3	NO COTIZA	NO COTIZA	KYOCERA	JAPON	3	28.800.000	86.400.000
3	44101501-002	Fotocopiadora de bajo volumen	NO COTIZA	NO COTIZA	1	NO COTIZA	NO COTIZA	KYOCERA	JAPON	1	6.850.000	6.850.000
4	60121301-002	Guillotina	NO COTIZA	NO COTIZA	1	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	1	NO COTIZA	NO COTIZA
5	45101506-001	Equipo de imprenta	NO COTIZA	NO COTIZA	1	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	1	NO COTIZA	NO COTIZA
6	43211701-001	Lector de código de barra	NO COTIZA	NO COTIZA	103	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	103	NO COTIZA	NO COTIZA
					PRECIO TOTAL		50.820.000			PRECIO TOTAL		93.250.000

Lic. Karina Vera Cisneros
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapere ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL
TETA REMBIAPO TYMBA RESÁI HAIPORÃMBYRÃ

INSTITUCIÓN: SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA)
LCO N° 14/2016 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA E IMPRENTA".

Adjudicado: SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C.

Cuadro de Precios Adjudicados

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (iva incluido)	Precio Total (iva incluido)
2	44101501-003	Fotocopiadora de alto volumen	KYOCERA	JAPON	Unidad	Unidad	3	28.800.000	**86.400.000**
3	44101501-002	Fotocopiadora de bajo volumen	KYOCERA	JAPON	Unidad	Unidad	1	6.850.000	**6.850.000**
									93.250.000

Imputar al siguiente rubro presupuestario:

1.1.0.540.30.814.99	28.800.000
2.1.1.540.30.814.99	6.850.000
2.1.4.540.30.814.99	57.600.000
	93.250.000

Dámaris Ocampo Bykov
Directora Operativa de Contrataciones

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL
TETÃ PEMBIAPO TYMBA RESÁI HA IPORÃMBYRÃ

INSTITUCIÓN: **SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA)**
LCO N° 14/2016 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA E IMPRENTA".

Adjudicado: **PRINTEC S.A.**

Cuadro de Precios Adjudicados

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (iva incluido)	Precio Total (iva incluido)
5	45101506-001	Equipo de imprenta	RISO	JAPON	Unidad	Unidad	1	232.711.000	232.711.000
									232.711.000

Imputar al siguiente rubro presupuestario:

1.1.0.540.30.814.99	232.711.000
	232.711.000

Dámaris Ocampo Bykov
Directora Operativa de Contrataciones

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapere ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL
TETÃ REMBIAPO TYMBA REÃI HA IPORÃMBYRÃ

INSTITUCIÓN: **SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA)**
LCO N° 14/2016 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA E IMPRENTA".

Adjudicado: **HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A.**

Cuadro de Precios Adjudicados

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (iva incluido)	Precio Total (iva incluido)
6	43211701-001	Lector de código de barra	BEMATECH	TAIWAN	Unidad	Unidad	103	178.640	**18.399.920**
									18.399.920

Imputar al siguiente rubro presupuestario:

2.1.1.540.30.814.99	14.291.200
2.1.4.540.30.814.99	4.108.720
	18.399.920

Dámaris Ocampo Bykov
Directora Operativa de Contrataciones

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL
TETÃ ÑEMBYSÝPO TYMBA RESÁI HAIPORÃMBYRÃ

INSTITUCIÓN: **SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA)**
LCO N° 14/2016 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA E IMPRENTA".

Adjudicado: **EMPRENDIMIENTOS TAURO S.A.C.I.E.**

Cuadro de Precios Adjudicados

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (iva incluido)	Precio Total (iva incluido)
1	44103201-001	Relojes Dactilares Biométricos	HF	CHINA	Unidad	Unidad	22	1.940.000	42.680.000
									42.680.000

Imputar al siguiente rubro presupuestario:

1.1.0.540.30.814.99	42.680.000
	42.680.000

Dámaris Ocampo Bykov
Directora Operativa de Contrataciones